

CERTIFICADO N° 201 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°145 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 06 de noviembre de 2020, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°253 de fecha 13 de octubre de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
<b>DEL</b> 115.05.03	Otras Transf. Ctes del Tesoro Público	38.798.551	
<b>AL</b> 215.24.01.003	Salud – Personas Jurídicas, privadas, Art. 13, D.F.L. N°1, 3063/80		38.798.551
<b>TOTALES</b>		<b>38.798.551</b>	<b>38.798.551</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 06 de noviembre de 2020



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal